



# Secretaría de Educación

Gobierno de Puebla

## CARTA COMPROMISO

Oficio Numero: SEP-1-SE/016/2023

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 18 de enero de 2023

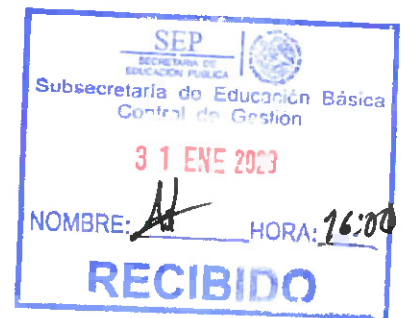
**C. MARTHA VELDA HERNÁNDEZ MORENO  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
PRESENTE**

De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés (Clave S270), publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, me permito informar a usted que, el Estado de Puebla expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Puebla, por conducto del Encargado de Despacho de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, se compromete a suscribir el Convenio para la Operación del Programa Nacional de Inglés, y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las Reglas de Operación del referido Programa.

**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

**C. JOSÉ LUIS SORCIA RAMÍREZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE PUEBLA**



C.c.p. José Emilio Mejía Mateos, Director General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, Secretaría de Educación Pública. Presente.  
Alicia Graciela Flores Oropeza - Encargada de Despacho de la Subsecretaría de Educación Obligatoria, Secretaría de Educación del Estado de Puebla. Presente.  
Archivo.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".